



Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023

Y el día llegó: empezamos a despedir al injusto impuesto a las ganancias sobre nuestros salarios

El 19 de septiembre de 2023 a las 21.38 horas la Cámara de Diputados dio media sanción para modificar la Ley de Impuesto a las Ganancias y eliminar la Cuarta Categoría que consumía parte de los salarios de un millón de trabajadores y trabajadoras.

Ahora debemos lograr la sanción del Senado, la promulgación del poder Ejecutivo y su respectiva reglamentación por parte de la AFIP. Aspiramos a que estos pasos se produzcan a la brevedad.

Los trabajadores/as dejaremos de pagar el impuesto por tener antigüedad consolidada en nuestros puestos de trabajo, por desempeñar tareas en lugares inhóspitos o desfavorables, por realizar turnos o guardias pasivas, por hacer horas extras, por cobrar pluses por especialización y capacitación, por supervisar, desempeñar tareas jerarquizadas o de control de procesos, por compensar el consumo de gas natural.

Fue una lucha perseverante, transparente y desigual. Duró muchos años. Nos enfrentamos a gobiernos de diferente signo. Esgrimimos muchos argumentos. Hubo incompreensión sobre las causas y desconfianza sobre los resultados. También hubo firmeza y claridad en las razones que nos permitieron transitar este camino justo. Mantuvimos en alto un principio irrenunciable: somos trabajadores y nuestro salario no es ganancia.

Ganancia es otra cosa. Es plusvalía, es excedente, son utilidades.

La APJ GAS comunica orgullosa que los trabajadores/as de la industria del gas natural afectados por el tributo dejaremos atrás el impuesto a las ganancias que cercenaba más del 25% de nuestro sueldo. Hay un límite razonable: 15 salarios mínimos, vitales y móviles que se actualizarán semestralmente.

La inflación creciente y la inestabilidad económica puede depararnos sorpresas pero dimos un gran paso en el sentido correcto para defender nuestros ingresos mensuales y nuestras conquistas salariales.

Felicitemos a los compañeros y compañeras que durante estos años se comprometieron con esta pelea, que divulgaron las razones, que convencieron, que tuvieron paciencia, que se decepcionaron y se volvieron a entusiasmar, que se movilizaron o que, simplemente, acompañaron.

La sabiduría colectiva y el trabajo persistente en los sectores de trabajo pudieron más.

Supimos leer correctamente los acontecimientos políticos y acelerar nuestras acciones en el momento preciso. Es una cualidad poco valorada pero muy importante para ganar batallas en el mundo de los trabajadores/as.

Fuimos parte fundamental de la "Mesa Sindical El Salario No es ganancia" que reunió a más de 60 gremios de varias centrales sindicales y permitió inclinar la balanza sin mucha publicidad y sin apoyos de magnitud.

La APJ GAS hizo lo que había que hacer para defender el salario de los trabajadores/as de la industria del gas natural, derivados y afines. Ni más ni menos. Es nuestro orgullo todos los días del año. Es nuestro compromiso con quienes aseguran un servicio público seguro y de calidad y llevan bienestar a millones de argentinos/as.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

